

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGUROS PARA CONTURSA (EXPEDIENTE 16/22).**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo, Subdirector General.
- Doña Paz Lucena Luque, Directora del Área Económica Financiera.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Por parte de la empresa Marsh S.A. Mediadores de Seguros asiste un representante, no asistiendo ningún representante más del resto de las empresas licitadoras participantes en la presente licitación.

I.- Siendo las 9:35 horas del jueves, 13 de octubre de 2022, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala de reuniones Barcelona, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de las empresas licitadoras que continúan en la presente licitación,

- **Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.**
- **Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.**
- **Marsh S.A. Mediadores de Seguros**
- **Ubicaseg Correduría de Seguros S.A.**

II.- Por parte del Comité de Dirección se procede a comprobar si la documentación contenida en el Sobre 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante un juicio de valor" corresponde a la documentación indicada en el Punto 2.2 Anexo PCP, proposición técnica evaluable mediante criterios de valoración relativos a juicios de valor, donde se establece que el contenido de los documentos será el especificado en dicho punto, no pudiendo superar en cualquier caso la oferta presentada una extensión superior a 25 páginas.

*Memoria Técnica con el siguiente contenido: Metodología y procedimientos de gestión y tramitación de siniestros.*

Se comprueba que la documentación contenida en los sobres 2 de las empresas licitadoras no se incluye referencia alguna a costes, precios o criterios económicos relativos al Sobre 3, y la misma ha sido presentada conforme a los requisitos exigidos para la presentación de las propuestas técnicas y en soporte digital.



Se deja constancia que las empresas **Ubicaseg Correduría de Seguros S.A. y Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.**, no han aportado copia en soporte informático no siendo dicho aspecto motivo de exclusión de las propuestas.

Con respecto al número de páginas incluidas en el sobre 2, donde el máximo debe ser 25 páginas, se hace constar lo siguiente:

- Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.: contiene 24 páginas.
- Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U.: contiene 25 páginas.
- Marsh S.A. Mediadores de Seguros: contiene 25 páginas.
- Ubicaseg Correduría de Seguros S.A.: contiene 12 páginas.

De otra parte, las empresas Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros S.A. y Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.U. presentan declaración de confidencialidad.

**III.-** Acto seguido, se determina conveniente solicitar un informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que realice el estudio comparativo de las proposiciones de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica.

**IV.-** Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en su caso.

**V.-** Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 09:50 horas del mismo día 13 de octubre de 2022.



Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729



Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729

Sevilla City Office  
Congreso y Turismo de Sevilla S.A. -A90109729